

cer la consulta del pedido del honorable señor Alva.—Los señores que acuerden la publicación de la versión taquigráfica de estas sesiones de Congreso, se servirán ponerse de pie.

(Votación)

El señor **Presidente**—Ha sido rechazado el pedido.—No habiendo otro asunto de qué tratar, se levanta la sesión.

Eran las 7 h. 7 m. p.m.

Por la Redacción.

L. E. Gadea.

◆

**Sesión de clausura del sábado
13 de febrero de 1915.**

Presidida por el H. señor Nicanor M. Carmona

SUMARIO: Clausura de las sesiones.

Abierta la sesión a las 7 h. p. m., fué leída y aprobada el acta de la anterior.

El señor **Presidente**—Se va a pasar lista, III. SS.

(Se pasa lista a los señores senadores y no resulta quorum)

El señor **Ugarte** (Diputado)—Me parece que no es necesario pasar lista a los señores diputados, desde que no hay quorum de senadores. Yo creo que el quorum de diputados no forma sólo el Congreso.

El señor **Presidente**—Se pasa lista, para saber los que hay presentes, H. señor.

(El señor Secretario pasa lista a los señores diputados, no resultando tampoco quorum.

El señor **Torres Balcázar** (don Juan Manuel)—Pido la palabra.

El señor **Presidente**—La tiene el honorable señor Torres Balcázar.

El señor **Torres Balcázar** (don Juan M.)—Exmo. señor: El hecho de que la gran mayoría de los señores diputados que estaban presentes hace un instante se hayan retirado de la sala, y de que la mayoría también de los miembros del Senado que concurren a la política del Gobierno se hayan retirado de la sala, pone en evidencia cuál ha sido el propósito del Gobierno al dejar el Congreso sin quorum. Se repite, desgraciadamente para la

historia del Parlamento del Perú, el segundo caso del Gobierno de Billinghurst. Entonces tuvo ese gobierno la disculpa de que el parlamento fué dócil para aprobar los proyectos que envió; ahora no tiene el gobierno esa disculpa; ahora se trata de capricho de niños, de un orgullo, de un amor propio: no quiere el gobierno actual que el Congreso siga funcionando. ¿Por qué?

El señor **Secada Alberto** (Diputado)—Pido la palabra.

El señor **Torres Balcázar** (Continuando)—Teniendo en cuenta cuáles son sus funciones y cuáles son sus atribuciones inmanentes, el Congreso necesita y ha resuelto ocuparse de los presupuestos departamentales: así ha reaccionado, como lo indicó el honorable señor Escalante, en su vida parlamentaria, y se ha levantado un palmo sobre su nivel.

El gobierno actual no quiere, Excelentísimo señor, que siga funcionando este Congreso porque los elementos de oposición traemos a cada instante las quejas de los atropellos que a cada rato comete, los clamores de las iniquidades que a cada rato se le ocurre hacer practicar en contra de la libertad y del orden. Se nos ha hablado aquí de la libertad y de las garantías que este gobierno ofrece a cada instante; algún honorable señor diputado, que no se encuentra aquí en este momento, nos hablaba de que este gobierno tiene saldo a favor sobre muchos otros; y sin embargo, señor, se quiere clausurar estas sesiones. ¿Por qué? ¿Para qué? Para que la Cámara no siga funcionando; para que no podamos levantar aquí la voz, censurando al gobierno los atentados que comete y exhortándolo a cada instante a que cumpla con su deber (Aplausos)

El Gobierno del general Benavides, nos ha traído, por boca de sus ministros, grandes promesas respecto a la libertad electoral; nos ha hablado de que su presencia allí no tiene más objeto que garantizar esa libertad de que hace tanto tiempo no puede gozar el pueblo; nos ha hablado de que todos los partidos políticos podrán tener libertad de acción en la nueva lu-

cha electoral; y, sin embargo, usa estos métodos, obliga a su mayoría a que clausure las Cámaras, y aún nos amenaza, ¡con qué! con qué presidirá el nuevo ministerio el hombre político más aciago para el Perú; el hombre que en las Cámaras viniera a continuar su política del ministerio, el Dr. Sousa....

El señor Presidente (Interrumpiendo)—H. señor Torres Balcázar: yo le ruego a su señoría no miente los nombres de los representantes, porque de continuar su señoría en la forma en que se está produciendo, pasará por el sentimiento de no permitirle el uso de la palabra.

El señor Torres Balcázar (Continuando)—Perfectamente, Exmo. señor: no lo volveré a mentar; pero ya saben mis honorables compañeros a quién me refiero. (Aplausos)

Es muy revelador, es algo que verdaderamente llega a contristar el ánimo de todo peruano el que el gobierno del general Benavides clausure las sesiones de las Cámaras en esa forma, y pretenda llevar al ministerio al político que en julio del año antepasado lanzó a las turbas contra el Senado: al político que no tuvo el menor escrúpulo para indicar los rumbos más aviesos al señor Billinghurst; al político que estaba interesado en presidir el ministerio que debía resolver el problema plebiscitario contra el Congreso (Aplausos). En estos momentos se clausura el Parlamento, y se nos amenaza con un ministerio presidido por ese político aciago, que seguramente conducirá las elecciones por los caminos más torcidos. Sin embargo, se pretende que el partido liberal intervenga en las elecciones! (Aplausos) El Partido Liberal que ha llevado su oposición al extremo, convencido de que este gobierno no puede hacer el bien de la República, había decidido intervenir en las elecciones como lo ha declarado su jefe; pero el Partido Liberal declara también que no es con ese ministerio, con el ministerio presidido por el doctor Sousa, con el que se va a garantizar la libertad de sufragio; y como lo declara perentoriamente, se quiere impedir que no se llame al ministerio para interesarlo, y por eso se clausuran las se-

siones del Congreso en esta forma. Pues el Partido Liberal deja constancia anticipada de que no intervendrá en las elecciones si forma parte del gobierno el político que no puede garantizar la libertad de sufragio (Aplausos) Es cuanto tenía que decir, Exmo. señor.

El señor Secada (don Alberto)—Exmo. señor: V. E. me va a permitir hacer dos indicaciones. La primera es la siguiente: que lastiman los ataques que continuamente se dirigen a un hombre caído, a un hombre que por primer vez en la historia del Perú ha tenido la elevación moral de carácter necesaria para caer sin pronunciar una queja, sin lanzar una protesta, sin decir absolutamente nada que pueda dañar a sus enemigos.

El señor Torres Balcázar (don Juan Manuel, Interrumpiendo)—Pido la palabra.

El señor Secada (don Alberto, continuando)—Ese hombre merece indudablemente respeto, merece consideración. Yo la reclamo, con tanto mayor motivo cuanto que aquí, en la Cámara de Diputados y en la Cámara de Senadores, con muy raras y muy limitadas excepciones, jamás se le acusó, jamás se le censuró cuando estuvo en el poder. Hoy mismo, Exmo. señor, fácil es que todos los que tienen cargos que formular contra el señor Billinghurst cumplan con el deber de acusarlo, que la Cámara de Diputados constitucionalmente lo acuse ante la Cámara de Senadores para que ésta declare que hay lugar a formación de causa y pase el proceso a la Corte Suprema, y sea la Corte Suprema quien juzgue los actos del mandatario y lo condene, si merece real y positivamente castigo.

Pero cuando todos los días el único ejemplo que se saca es el del señor Billinghurst, como si no hubieran otros actos en la historia de nuestro país, mucho más tristes, mucho más vergonzosos y mucho más oprobiosos que cualquiera que se pueda imputar al señor Billinghurst, francamente, se ofrece un espectáculo que da pena, se incurre en algo que revela un apasionamiento que dista mucho de los deberes que corresponden a los legisladores. O se acusa o se calla. No hay remedio. Mucho más, repito, y

es necesario que así conste, cuando en la época del señor Billinghurst no se emplearon esas palabras gruesas para censurar lo, ni tampoco se cumplió con el deber de acusarlo cuando el Congreso estaba en la obligación real y positiva de hacerlo.

Le segunda indicación, Exmo. señor, es esta: que no encuentro absolutamente igualdad en ambos casos de la clausura del Congreso. El caso del señor Billinghurst fué este: sometió varios proyectos al Congreso; el Congreso se manifestó hostil; el señor Billinghurst retiró sus proyectos. Entonces el señor Billinghurst, teniendo mayoría en el Parlamento, como lo acredita el Congreso de 1913, en que el señor Billinghurst positivamente pudo hacer lo que le hubiera parecido conveniente, porque todos, con muy raras excepciones, lo ayudaban, retiró, digo, sus proyectos; y el Congreso, como no tenía sino estos motivos para funcionar, se clausuró. Pero hoy no es así: Hoy todas las cuestiones han concluído; y, si el Congreso no se clausurase, sería por culpa de los partidarios del gobierno. Entiendo, pues, que los casos no son iguales; y por eso me he permitido, en primer término, hacer esa indicación, llamando a lo que pudiéramos llamar terreno de la hidalguía, a todos los impugnadores del señor Billinghurst; y después, una rectificación en cuanto a la paridad que se quiere establecer entre dos situaciones distintas del Congreso. Deseo que, si constan las palabras del honorable señor Torres Balcázar en el acta, consten también las mías.

Varios señores—¡Si no hay sesión! ¡Si no puede haber acta!

El señor Torres Balcázar (don Juan Manuel)—Exmo. señor: no he lanzado el menor cargo contra el señor Billinghurst. Precisamente, entre los diputados que no formaron la mayoría del Sr. Billinghurst, he sido uno de los pocos en la Cámara que levantaron su voz, desde el primer momento que asaltó el poder el gobierno actual, para enaltecer los actos de aquel hombre patriota. Seguramente sus amigos más íntimos no han tomado en el Parlamento la actitud que yo he asumi-

do defendiendo al Sr. Billinghurst. Si me he referido al acto de clausurar las Cámaras por dictado del gobierno, por combinaciones del gobierno, es porque fué un hecho que el Sr. Billinghurst ordenó a su mayoría de entonces que no viniera a formar quorum; pero yo tengo el derecho de levantar la frente, refiriéndome a ese hecho, porque yo vine aquí a cumplir con mi deber y porque no seguí la política del señor Billinghurst a ese respecto. Ahí están las actas en que figura que yo vine a formar quorum. Y en cuanto a mi deber político respecto al señor Billinghurst cuando pretendió disolver el Congreso, también existen las actas de la Comisión de Policía en que consta que yo cumplí con mi deber.

Yo cumplí con mi deber, siguiendo la política del Sr. Billinghurst, porque era la política de mi partido; y bien sabido es que que me ha expuesto a muchas contrariedades al defender en este banco esa política y al acompañar al H. Sr. Grau cuando las turbas lo atacaban. Yo cumplí honradamente con mis compromisos y convicciones: seguramente soy uno de los pocos diputados consecuentes con el señor Billinghurst, que siguieron cumpliendo con su deber y siguieron su mayoría: lo hice así porque lo consideraba uno de los hombres más patriotas que han presidido la República. No me cae, pues, el cargo que el H. señor Secada ha querido hacerme, de ninguna manera, Exmo. señor. ¿Quién se ha levantado aquí como yo me he levantado, para defender la política del señor Billinghurst? ¿Acaso han sido sus íntimos amigos? Se ha oido la voz de ellos cuando aquí se le atacaba, en la Cámara de Diputados....

El señor Secada (Interrumpiendo)—Permítame el honorable señor Torres Balcázar que le interrumpa para manifestarle que no una sino muchas veces, he levantado mi voz en defensa del señor Billinghurst; y no quiero recordar otros hechos por tener carácter enteramente personal.

El señor Torres Balcázar (Continuando)—En ese caso S.Sa. habrá concurrido a la defensa que yo hice; pero yo he sido el primero en

levantar mi voz para defender al señor Billinghurst, y muchos de mis amigos me han honrado con sus felicitaciones por haberle defendido; pero le he defendido, repito, por el convencimiento que abrigaba que era el hombre más patriota que ha tenido la República. De manera, pues, que no me ece, pues, el cargo de que he atacado al señor Billinghurst. Yo no lo he atacado nunca. Y en cuanto a sus procedimientos en contra del Congreso, ha hecho muy bien, porque Cámaras y Congreso quieren clausurarse en esta forma. ¡Por qué quieren clausurarse habiendo representantes en Lima? ¡Por qué el presidente de la Cámara de Diputados con un campanillazo ha terminado la sesión de esa Cámara? (Aplausos) ¡Por qué V. E. se prepara en estos momentos a clausurar las sesiones del Congreso? ¡Puede V. E. clausurarlo . . . ?

Una voz (Por lo bajo)—No hay quorum.

El señor **Torres Balcázar** (Continuando)—E invoco como invoqué enantes el patriotismo de V. E., como invoqué no hace mucho el patriotismo del presidente de la Cámara de Diputados. Invoco sus prestigios políticos y sus prestigios personales. No concurre V. E. a esta obra de disociación. V. E. no debe rifar su porvenir para acceder a una exigencia del gobierno que está encaprichado en que las Cámaras terminen en esta forma. (Aplausos)

Yo, que respeto tanto a V. E., personal y políticamente, que desde muy niño me he acostumbrado a reconocer en V. E. las altas dotes que le distinguen, yo invoco el patriotismo de V. E. y, en nombre del Partido Liberal que representa la gran mayoría del país, en nombre del prestigio del Parlamento, pido a V. E. que no cometa el atentado que le sugieren y aconsejan sus amigos. (Aplausos prolongados)

El señor **Presidente**—Honorable señor **Torres Balcázar**: Yo debo dar una explicación al Congreso: yo no estoy aquí para cumplir los caprichos del gobierno ni de autoridad alguna; yo estoy aquí para cumplir funciones y deberes que me son propios. No existiendo, quorum

en la sala, pero habiéndose terminado el objeto de la convocatoria ¡qué quiere su señoría que haga? Tengo que declarar que, aunque no haya quorum, de hecho quedan clausuradas las Cámaras (Aplausos prolongados)

El señor **Torres Balcázar** (don Juan M.)—Perdone V. E. En el calor de la improvisación he dicho quizá que V. E. va a cumplir los caprichos del gobierno; pero V. E. sabe que no he pensado decir semejante cosa; no creo que V. E. sea capaz de cumplir los caprichos del gobierno.

El señor **Presidente**—Mucho le agradezco a S. S. esta rectificación.

El señor **Torres Balcázar** (don Juan M.)—Pero V. E. cumpliendo con su deber, debe invitar al Congreso para que se clausure legalmente. ¡Dónde está la nota de la Cámara de Diputados en que se noticia al Congreso que ha clausurado sus sesiones? ¡Dónde está el quorum del Congreso que pueda permitir a V. E. clausurarlo? V. E. debe clausurar al Congreso con quorum; V. E. no puede tocar un campanillazo para declarar clausuradas las sesiones extraordinarias si no tienen quorum las Cámaras, y menos cuando no se ha convocado ni siquiera al Congreso para la clausura.

¡Qué significa este procedimiento inusitado! ¡Qué significa esta violencia en todo! ¡Qué es lo que se persigue por las mayorías de las Cámaras? ¡Mucho es el peligro de que los elementos de oposición levanten a cada rato su voz y protesten de los atentados del gobierno! Yo no quería saber sino una cosa: cuál era la fórmula del gobierno en materia electoral: es lo único que íbamos a preguntar al Poder Ejecutivo. ¡Por qué corre la mayoría! ¡Por qué abandona la sala?

El señor **Escalante** (Interrumpiendo)—Aquí están los miembros de la mayoría, H. señor.

El señor **Torres Balcázar** (Continuando)—¡Pero muy pocos! ¡La mayoría ha corrido de la sala!

El señor **Escalante** (Interrumpiendo)—¡No ha corrido!

El señor **Torres Balcázar** (Continuando)—¡Sí ha corrido! ¡Qué es

de esos hombres del 15 de mayo? ¡Qué es de esos representantes que han debido estar aquí con nosotros y que nos han abandonado? ¡Han corrido! ¡Han corrido!

El señor **Escalante** (Interrumpiendo)—Pido la palabra. No han corrido. La mayoría no está en condiciones de correr. Y así como su señoría, en nombre de la minoría de que forma parte, cree que la minoría cumple su deber, yo también, en nombre de la mayoría, creo que ella cumple el suyo. (Aplausos)

El señor **Torres Balcázar**—Pero no lo demuestra, porque ha corrido...

El señor **Escalante**—La mayoría ha estado aquí, H. señor.

El señor **Torres Balcázar** (Continuando)—Ha estado aquí temprano, porque para muchos de sus miembros es gran comodidad venir a pasar un rato en la curul; pero viene la hora amarga y la mayoría en masa corre. ¡Los hombres que han venido acompañándose siempre aquí, en la lucha contra el gobierno y en la lucha contra la imposición de Benavides, esos hombres han corrido! ¡Yo los reto a que digan lo contrario! (Aplausos)

El señor **Basadre** (Interrumpiendo)—¡Esos hombres han cumplido con su deber!

El señor **Torres Balcázar**—Repite SSa., que no le he oido.

El señor **Basadre**—Se ha llegado a suplantar mi firma en un documento público dirigido al Cuerpo diplomático.

El señor **Lanatta** (Violento)—Falta usted cien veces a la verdad!

El señor **Torres Balcázar**—Pero si el señor Roberto Leguía hubiera subido a la presidencia de la República seguramente que hubiera sido su señoría el último en protestar!... (Aplausos)

El señor **Basadre**—Pero su señoría no tiene el derecho de enrostrar...

El señor **Torres Balcázar**—Porque los hombres que fueron atropellados el 15 de mayo no deben prestarse a estos juegos, porque han debido estar en estas filas luchando contra el coronel Benavides; esos son los que no tienen

derecho a levantar la voz en estos momentos (Aplausos)

Yo no tengo una tacha en mi vida política, honorable señor Basadre; (dirigiéndose a la presidencia): yo suplico a V. E. que por su prestigio, y permítame que le repita, por su prestigio político, por su historia parlamentaria y por su vida pública que no cometa ese atropello indigno de V. E., de abandonar ese Banco, clausurando las sesiones de las Cámaras, quedando este hecho como prueba elocuente de que se repetirá la historia de siempre, de los abusos y atropellos, porque va a presidir el ministerio el hombre que estaba preparado para dar un plebiscito contra el Congreso. V. E. no debe permitirlo! (Aplausos)

El señor **Presidente**—El honorable señor Escalante puede hacer uso de la palabra.

El señor **Escalante**—Exmo. señor: Había pedido la palabra simplemente para manifestar al honorable señor Torres Balcázar que padece un error al creer que la mayoría civilista no ha concurrido a los bancos de la Cámara; SSa. ha visto aquí a la mayoría, a muchos miembros de ella, ha visto 52 representantes en la sesión de Cámara de Diputados, de los que sólo dos eran miembros de la minoría.....

El señor **Torres Balcázar** (Interrumpiendo)—Perfectamente; lo que demuestra que la mayoría está íntegra y que de la minoría sólo hay dos.....

El señor **Escalante**—Me refiero a que estuvieron presentes en la sesión de diputados 52 representantes, de los cuales de la minoría eran puramente su señoría y el honorable señor Balbuena, de manera que cincuenta eran de la mayoría. ¡Dónde está esa mayoría que corre, que se escapa y rehuye su asistencia?

El señor **Torres Balcázar** (don Juan M., Interrumpiendo)—Sí. ¡Dónde está?

El señor **Escalante** (Continuando)—No ha habido convocatoria para sesión de Congreso y por eso se ha retirado la mayoría.

Yo pregunto a V. E.; estamos en sesión o estamos conversando particularmente?

El señor **Presidente**—Efectivamente no hay quorum, honorable señor.

El señor **Escalante** (Continuando)—Se ha dado entonces pábulo para que conversemos un poco; pero no hay sesión.

El señor **Presidente**—No hay quorum HH. SS. y con sentimiento, no siendo de la misma opinión del

honorable señor Torres Balcázar, habiéndose terminado el objeto de la convocatoria, se declaran clausuradas las sesiones del Congreso en la tercera legislatura extraordinaria de 1914.

Eran las 7 h. 20 p. m.

Por la Redacción.

A. Espinosa S..

FIN DE LAS SESIONES DE CONGRESO